

Red de Defensoras de DDHH de Honduras: ALERTA PÚBLICA

Quienes firmamos esta declaración, exigimos la inmediata libertad de Berta Cáceres, dirigente del COPINH (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras), y de Tomás Gómez Membreño, coordinador de Radio Guarajambala, radio comunitaria del COPINH. Ambos fueron detenidos cuando se trasladaban a la toma de carretera en Río Blanco, que lleva hoy 53 días de resistencia en defensa del Río Gualcarque, amenazado por el proyecto hidroeléctrico Agua Zarca.

Las comunidades lenkas de la región vienen siendo amenazadas por parte de las empresas transnacionales DESA-SINOHYDRO-FICOHSA y exigen que ese proyecto salga de su territorio ancestral.

Berta Cáceres y Tomás Gómez fueron detenidos en un operativo conjunto de la policía y el Ejército, y se encontraban hasta el momento en la Policía Departamental de Santa Bárbara.

Exigimos su inmediata libertad, que el proyecto hidroeléctrico se retire del territorio lenca, y que las fuerzas militares de Honduras dejen de funcionar como ejército colonial de las empresas transnacionales

Exigimos que el gobierno ilegítimo de Porfirio Lobo, deje de reprimir a la resistencia hondureña.

¡¡Libertad Ya!!

¡¡Los ríos no se venden. Se cuidan y se defienden!!!

Hacer llegar las firmas a: redefensorashn@gmail.com y panuelosenrebeldia@gmail.com